



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
3 de abril de 2000

Original: español

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer constituida en comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Tercer período de sesiones

3 a 17 de marzo de 2000

Tema 3 del programa

Aprobación del informe de la Comisión constituida en comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

Proyecto de informe

Relatora: Mónica Martínez (Ecuador)

Adición

Capítulo ____ . Preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XII”

1. El Comité Preparatorio examinó el tema 2 del programa en las sesiones primera a cuarta y _____, los días 3, 6, y 17 de marzo y _____ de 2000. Tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe del Secretario General sobre el examen y la evaluación de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (E/CN.6/2000/PC/2 y correcciones);

b) Nota del Secretario General sobre el informe comparativo sobre la forma en que distintas categorías de proyectos y programas de las organizaciones de las Naciones Unidas incluyen los intereses de la mujer

y las cuestiones relativas a la incorporación de la perspectiva de género y sobre los recursos asignados a ese respecto (E/CN.6/2000/PC/3);

c) Informe del Secretario General sobre las nuevas cuestiones, incluido material adicional sobre otras medidas e iniciativas para la preparación de las perspectivas más allá del año 2000 (E/CN.6/2000/PC/4);

d) Nota del Secretario General sobre los resultados de las reuniones regionales celebradas en preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (E/CN.6/2000/PC/6 y Add. 1 a 5);

e) Carta de fecha 11 de febrero de 2000 dirigida por el Presidente de la Asamblea General a la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer constituida en comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI” (E/CN.6/2000/PC/7);

f) Nota de la Secretaría sobre el proyecto de programa provisional y cuestiones de organización del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (E/CN.6/2000/PC/8);

g) Nota de la Presidenta del comité preparatorio sobre la preparación de la lista de oradores para el debate en las sesiones plenarias del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (E/CN.6/2000/PC/9);

h) Carta de fecha 29 de febrero de 2000 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas por la que se transmiten el Consenso de Lima y las resoluciones aprobadas en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, celebrada en Lima del 8 al 10 de febrero de 2000 (E/CN.6/2000/PC/10);

i) Nota del Secretario General que incluye una reseña de los grupos de trabajo en línea de WomenWatch sobre las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing (E/CN.6/2000/PC/CRP.1);

j) Nota de la Secretaría en la que figura un resumen del debate general celebrado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 44° período de sesiones sobre los temas 3 (Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer) y 4 (Examen y evaluación amplios de la aplicación de la Plataforma de Acción) (E/CN.6/2000/PC/CRP.2);

2. El Comité Preparatorio celebró un debate general sobre el tema del programa en sus sesiones primera y segunda, celebradas el 3 de marzo.

3. En la primera sesión, celebrada el 3 de marzo, formularon declaraciones los representantes de Portugal (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Namibia, Côte d’Ivoire, Luxemburgo, Dinamarca, China, Cuba, Botswana, Zambia, Swazilandia, Tailandia, el Canadá (también en nombre de Australia, Islandia, el

Japón, Liechtenstein, Nueva Zelandia, Noruega, Suiza y los Estados Unidos de América), Argelia, Marruecos, Venezuela los Estados Unidos de América, Filipinas y Madagascar.

4. En la segunda sesión, celebrada el 3 de marzo, hizo una declaración el Director de la División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas.

5. En la misma sesión, hicieron declaraciones los representantes de Indonesia, la República de Corea, Viet Nam, las Islas Salomón (también el nombre de Fiji, las Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu), la República Islámica del Irán, el Ecuador, Ghana, el Pakistán, el Sudán, Kenya y Zimbabwe.

6. También en la segunda sesión, hizo una declaración el Presidente del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

7. En la misma sesión, también hizo una declaración el observador de la secretaría del Commonwealth.

8. También en la segunda sesión, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación hizo una declaración en nombre del Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre los Géneros del Comité Administrativo de Coordinación.

9. En la misma sesión, hizo una declaración el representante del Programa Mundial de Alimentos.

10. También en la segunda sesión, hizo una declaración el observador de la Unión Interparlamentaria, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social.

11. En su tercera sesión, celebrada el 6 de marzo, el Comité Preparatorio organizó un debate de mesa redonda y diálogo acerca de una “Perspectiva sobre la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz más allá del año 2000”, en relación con el tema 2 del programa. Se escucharon exposiciones del siguiente grupo de expertos: Yoriko Meguro, Profesor del Departamento de Sociología, Universidad Sophia, Tokio (Japón); Rosalba Todaro Cavallero, economista e investigadora del Centro de Estudios sobre la Mujer, Santiago (Chile); Carolyn McAskie, Coordinadora interina del Socorro de Emergencia y Adjunta del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas; y Krisztina Morvai, Profesora Asistente de De-

recho en la Universidad Eötvös Loránd, Budapest (Hungría).

Medidas adoptadas por la Comisión constituida en comité preparatorio

Proyectos de decisión E/CN.6/2000/PC/L.3 y E/CN.6/2000/PC/L.4

12. En su segunda sesión, celebrada el 3 de marzo, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Disposiciones relativas a la participación de las organizaciones no gubernamentales en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado `La Mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI” (E/CN.6/2000/PC/L.3) y un proyecto de decisión titulado “Disposiciones relativas a la acreditación de las organizaciones no gubernamentales en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado `La Mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI” (E/CN.6/2000/PC/L.4), ambos presentados por la Presidenta del Comité Preparatorio.

13. Se informó al Comité Preparatorio de que los proyectos de decisión no tenían consecuencias para el presupuesto por programas.

14. En la misma sesión, el Comité Preparatorio recomendó a la Asamblea General que aprobara los proyectos de decisión (véase el capítulo ____ , sección ____ , proyectos de decisión I y II).

Proyecto de declaración política que figura en el documento E/CN.6/2000/PC/L.5

15. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de marzo, el Comité Preparatorio tuvo ante sí el texto de un proyecto de declaración política (E/CN.6/2000/PC/L.5), presentado por la Presidenta del Comité Preparatorio.

16. En la misma sesión, la Vicepresidenta, Misako Kaji (Japón) en calidad de facilitadora de las negociaciones relativas al documento, informó al Comité Preparatorio de las revisiones que se habían hecho como resultado de consultas oficiosas.

17. El Comité Preparatorio recomendó entonces a la Asamblea General que en su vigésimo tercer período extraordinario de sesiones aprobara el proyecto de declaración política en la forma revisada oralmente (véa-

se el capítulo ____ , sección ____ , proyecto de resolución).

18. Tras la adopción del proyecto de declaración política, el representante de los Estados Unidos de América hizo una declaración.

Proyectos de decisión I y II que figuran en el documento E/CN.6/2000/PC/L.6

19. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de marzo, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Programa provisional” y un proyecto de decisión titulado “Disposiciones para la organización del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General” (que figuran en el documento E/CN.6/2000/PC/L.6), ambos presentados por la Vicepresidenta del Comité Preparatorio, Rasa Ostrauskaitė (Lituania), sobre la base de consultas oficiosas.

20. Se informó al Comité Preparatorio de que los proyectos de decisión no tenían consecuencias para el presupuesto por programas.

21. En la misma sesión, el Comité Preparatorio recomendó a la Asamblea General que aprobara los proyectos de decisión en su vigésimo tercer período extraordinario de sesiones (véase el capítulo ____ , sección ____ , proyectos de decisión I y II).

Documentos relativos al tema 2 del programa

22. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de marzo, el Comité Preparatorio tomó nota de los siguientes documentos en relación con el tema 2 del programa:

a) Informe del Secretario General sobre el examen y la evaluación de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (E/CN.6/2000/PC/2 y correcciones);

b) Informe del Secretario General sobre las nuevas cuestiones, incluido material adicional sobre otras medidas e iniciativas para la preparación de las perspectivas más allá del año 2000 (E/CN.6/2000/PC/4);

c) Nota del Secretario General sobre los resultados de las reuniones regionales celebradas en preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (E/CN.6/2000/PC/6 y Add. 1 a 5);

(véase el capítulo ____ , sección ____ , decisión 2000/PC/1).

Proyecto de decisión E/CN.6/2000/PC/L.7

23. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de marzo, el Comité Preparatorio tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Continuación del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio” (E/CN.6/2000/PC/L.7), presentado por la Presidenta del Comité Preparatorio.

24. La Presidenta hizo una declaración.

25. Tras declaraciones de los representantes del Pakistán, la Santa Sede, la República Árabe Siria, Marruecos, México y Cuba, el Comité Preparatorio recomendó al Consejo Económico y Social que aprobara el proyecto de decisión (véase el capítulo _____, sección ____).
